

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESFRESCO S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h20, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón Manta, en la avenida circunvalación s/n, tramo uno, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PESFRESCO S.A.** Por una parte la señora VERONICA CASTILLO HIM, quien posee 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte la señora HIM HIM PAULA MAGDALENA, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA PESFRESCO S.A.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2018, preside esta Junta la Sra. Him Him Paula Magdalena en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Ingeniera Castillo Him Verónica, quien presenta ante la Junta los Estados Financieros de la compañía, y mociona que se los aprueben. Una vez analizada la información y deliberada, éstos son aprobados por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:25.


Ing. Castillo Him Verónica
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Him Him Paula Magdalena
ACCIONISTA-PRESIDENTE